

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes la respuesta allegada por la TESORERÍA DEL DEPARTAMENTAL DE ARAUCA, al oficio N° JCCA-798, conforme a lo ordenado en el auto del 28 de septiembre de 2023, por el término de cinco (5) días, para que si lo desean se pronuncie sobre su contenido.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO). 2022-00068-00.	CARLOS ALBERTO BARRERA SANCHEZ	BENJAMIN MORENO	02/10/2023	06/10/2023	RESPUESTA ALLEGADA POR LA TESORERÍA DEL DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día veintinueve (29) de septiembre de 2023.

KELLY AYARÍTH RINCÓN JAIMES
Secretaria